

EL MINISTRO DE TRABAJO en viaje de vacaciones

Barcelona.—El ministro de Trabajo, señor Gröhn, ha marchado al pueblo costero de Masnou, donde pasará varios días de vacaciones. (Logos)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 35 ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

UN HERMANO DEL GENERAL DE GAULLE PASA POR SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Procedente de Rabat (Marruecos francés) y después de haber desembarcado en Algeciras, ha pasado por San Sebastián, con dirección a París, Pierre de Gaulle, hermano del jefe del Gobierno francés. (Logos)

Texto oficial del comunicado de la Conferencia de Potsdam Principios políticos y económicos que gobernarán Alemania en el período inicial del control

LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES SE CELEBRARA, EN LONDRES, ANTES DE 1.º DE SEPTIEMBRE

Washington.—El texto oficial del comunicado de la Conferencia de Potsdam dice: INFORME GENERAL DE LA CONFERENCIA

Primero.—Informe sobre la Conferencia Tripartita de Berlín.

A 17 de julio de 1945.—El presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Harry S. Truman; el presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, generalísimo J. V. Stalin, y el primer ministro de la Gran Bretaña, Winston Churchill, en unión de M. Clement Attlee, se reunieron en Berlín para celebrar la Conferencia de las tres potencias. Estaban acompañados de los ministros de Asuntos Exteriores de los tres Gobiernos, James F. Byrnes, M. Molotov y Anthony Eden; de los jefes de los Estados Mayores y de otros consejeros.

Entre los días 17 y 25 de julio tuvieron lugar nueve reuniones. La conferencia fue interrumpida durante dos días, mientras se hacían públicos los resultados de las elecciones generales celebradas en la Gran Bretaña. El 28 de julio, Mr. Attlee regresó al seno de la Conferencia en su nuevo puesto de primer ministro.

Visitas al gobernador civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, recibió, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Doña Isabel Sánchez García, alcaldesa y secretaria de San Sebastián de Béjar, comisión de vecinos de la calle de José Antonio Primo de Rivera, de Salamanca; comisión de labradores de Barbadiño, señor alcalde de Muñoz, jefe local de Calzada, alcalde de Villamayor, doña Isidora Marín, don Joaquín Núñez, doña Ana Flores Chaves, R. P. Prior de los Dominicos de Salamanca, alcalde y concejales y secretario de Doñinos de Salamanca, don Juan José Fraile, don José Luis Ledesma García.

Ante la calumnia, LA REALIDAD

Triste, ciertamente, que al mundo se lance la calumnia más burdamente tramada, para desvirtuar hechos que por la realidad han sido ya desvirtuados. Lástima en cambio, que aquellos que la calumnia escucharon, no puedan todos buscar la verdad en su cuna y comprobarla con lo palpable y el cistio del ejemplo claro ante sus ojos.

Nos referimos a la destrucción de villas y ciudades, del norte de España, que en el programa de los calumniadores exiliados, ocupa preferente lugar. Ellos dicen: Guernica, Eibar, Irún, fueron arrasadas por el fuego aéreo de la aviación nacionalista. Eso no es cierto. La verdad es, que Guernica fue incendiada en la retirada por los que no supieron defenderla, sistemáticamente y con el sello propio de toda su devoción inadmisible por ellos, porque también es triste el no saber perder. Eibar e Irún, voladas en serio las manzas de sus casas, si no quedaron como la palma de la mano no fue por la oportuna intervención de las vanguardias nacionales. Esto no lo "quieren saber" quienes a los cuarenta vientos proclaman lo contrario. Pero lo saben en Guernica, en Eibar, en Irún y en

acompañado por el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Mr. Ernest Bevin.

Se celebraron después y durante cuatro días, nuevas deliberaciones. En el curso de la Conferencia, asistidos por sus ministros de Asuntos Exteriores, y otras reuniones de sus ministros, por separado, los ministros nombraron distintas comisiones para realizar la consideración preliminar de las cuestiones que debían ser presentadas en la Conferencia, reuniones que también se celebraron diariamente.

Las reuniones de la Conferencia terminaron el día 1 de agosto de 1945.

Se ha llegado a decisiones y se han tomado importantes acuerdos. Hubo un intercambio de opiniones sobre otras cuestiones. La consideración definitiva sobre tales asuntos será continuada por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, que ha quedado establecido por el acuerdo de la Conferencia.

El presidente Truman, el generalísimo Stalin y el primer ministro Attlee, abandonan la conferencia que ha servido para alcanzar los lazos entre los tres Gobiernos y ha aumentado el alcance de su colaboración y comprensión, con la renovada confianza de que sus Gobiernos y sus pueblos, junto con los de las otras naciones unidas, aseguran la creación de una paz justa y duradera.

FORMACION DE UN CONSEJO DE ASUNTOS EXTERIORES

Segundo.—Formación de un Consejo de Asuntos Exteriores. La conferencia acordó la formación de un Consejo de ministros de Asuntos Exteriores en representación de las cinco principales potencias, para proseguir los trabajos preliminares necesarios, realizar los ajustes de paz y toda aquellas cuestiones que pueden ser envidadas con el tiempo al Consejo, por acuerdo de los Gobiernos participantes en el mismo.

El texto del acuerdo para la formación del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores es el siguiente:

Primero.—Se establecerá un Consejo integrado por los mi-

cualquiera lo puede afirmar a quien lo pregunte. Lástima, repetimos que los que fuera, en América, en Inglaterra, en Francia, en todo el mundo, puedan haber conocido la versión falsa y tendenciosa, no puedan todos venir a inquirir la verdad de los vecinos de Irún, de Eibar y de Guernica. Porque, además, la verdad la tendrían ante sus ojos. Guernica, la mártir Guernica, es, después de su destrucción por ellos, la mejor y más bella villa moderna, capaz, espléndida, merecedora su reconstrucción, por quienes han ofrecido al mundo el más portentoso ejemplo de superación. Eibar y las demás poblaciones que sufrieron el azote rojo, han vuelto a vivir y a ser, mejores en todos los aspectos, por esa obra reconstructiva. Junto a la calumnia, puede comprobarse la verdad, plasmada en la Causa General y en el testimonio de las ciudades minadas, y la reacción conjunta a la destructiva del derrotado, la constructiva de quien ha sabido sobreponerse a todo y dejando a un lado la memoria que le llamaba, encontrar con la realidad de una obra espléndida, de la que son buenos ejemplos entre mil: Guernica, Irún, Eibar.

nistros de Asuntos Exteriores del Reino Unido, de la URSS, de China, de Francia y Estados Unidos.

Segundo.—A) El Consejo se reunirá normalmente en Londres, que será la sede permanente de la secretaría del Consejo. Cada uno de los ministros de Asuntos Exteriores estará acompañado de un delegado de alta categoría y debidamente autorizado para continuar el trabajo del Consejo en ausencia de su ministro de Asuntos Exteriores, y por un pequeño grupo de consejeros técnicos.

B) La primera reunión tendrá lugar en Londres, a más tardar, en 1.º de septiembre de 1945. Las reuniones podrán ser celebradas por acuerdo común en otras capitales, según se convenga de tiempo en tiempo.

Tercero A) —Como tema de importancia inmediata, el Consejo será autorizado a preparar, con el fin de ser presentado a la consideración de las Naciones Unidas, los esbozos tratados de paz con Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia, y proponer el arreglo de las cuestiones territoriales que quedaron pendientes al terminar la guerra en Europa. Este Consejo será utilizado para la preparación de un arreglo de paz con Alemania, que será aceptado por el Gobierno alemán cuando se haya establecido para tal propósito un Gobierno alemán.

B) Para dar cumplimiento a cada una de estas tareas, el Consejo estará integrado por los miembros que representen a los Estados firmantes, de las condiciones de rendición impuestas al Estado enemigo. Respecto al arreglo de paz con Italia y Francia, será considerada como una nación firmante de las condiciones de rendición, y otros miembros serán invitados a participar en las correspondientes conversaciones, cuando sean sometidos a discusión los asuntos que las afectan directamente.

Tercero C) —Los demás asuntos podrán someterse de tiempo en tiempo al Consejo, por acuerdo adoptado entre los Gobiernos de dicho Consejo.

Cuarto A) —Cada vez que el Consejo trate de una cuestión que afecte directamente a un Estado no representado en el Consejo, dicho Estado debe ser invitado a enviar representantes para tomar parte en las discusiones y en el estudio de las cuestiones por resolver.

B) El Consejo puede adoptar su procedimiento al problema particular que está tratando. En algunos casos, podrán celebrarse discusiones preliminares antes de dar participación a otros Estados interesados. En cualquier otro caso, el Consejo puede convocar una conferencia oficial de los países principalmente interesados en hallar solución al problema particular que se discute.

De acuerdo con esta decisión de la Conferencia, cada uno de los tres Gobiernos ha remitido invitaciones idénticas a los Gobiernos de China y de Francia para que den su aprobación a este texto y se unan a la formación del Consejo.

La constitución del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores para los propósitos especificados y a los cuales se hace referencia en el texto, no altera el convenio establecido en la Conferencia de Crimea, de que habrá consultas periódicas entre los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Rusia y el Reino Unido. La Conferencia consideró también la posición de la Comisión asesora europea ante el acuerdo de formar un Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores. Ha sido notado con satisfacción que la Comisión ha cumplido hábilmente sus tareas principales por las recomendaciones que presenta en su día para estipular las condi-

nes de rendición incondicional de Alemania, para el establecimiento de las zonas de ocupación de Alemania y de Austria, y para la implantación de un mecanismo de control interaliado en esos países.

Se ha considerado que las nuevas áreas de carácter detallado, en pro de la coordinación de las normas citadas para Alemania y Austria, correspondían en el futuro a la única competencia del Consejo de control aliado de Berlín y a la Comisión aliada de Viena. En vista de ello, se acordó recomendar que sea disuelta la Comisión asesora europea.

ALEMANIA NO PERDURARA JAMAS LA PAZ DEL MUNDO

Tercero.—Alemania. Los Ejércitos aliados ocupan toda Alemania y el pueblo alemán ha comenzado a expiar los terribles crímenes cometidos, bajo la dirección de aquellos a quienes en la hora del triunfo apoyó sin reservas y obediencia ciega.

Se ha llegado a un acuerdo Continúa en cuarta plana.

Truman asegura que no hay ningún acuerdo secreto de la reunión de Potsdam

COORDINACION ANGLO-NORTEAMERICANA PARA LAS OPERACIONES CONTRA EL JAPON

A bordo del "Augusta". — El presidente Truman ha manifestado hoy, en forma categórica, "que no hay acuerdo secreto de ninguna naturaleza resultante de la reunión de Potsdam. (Efe)

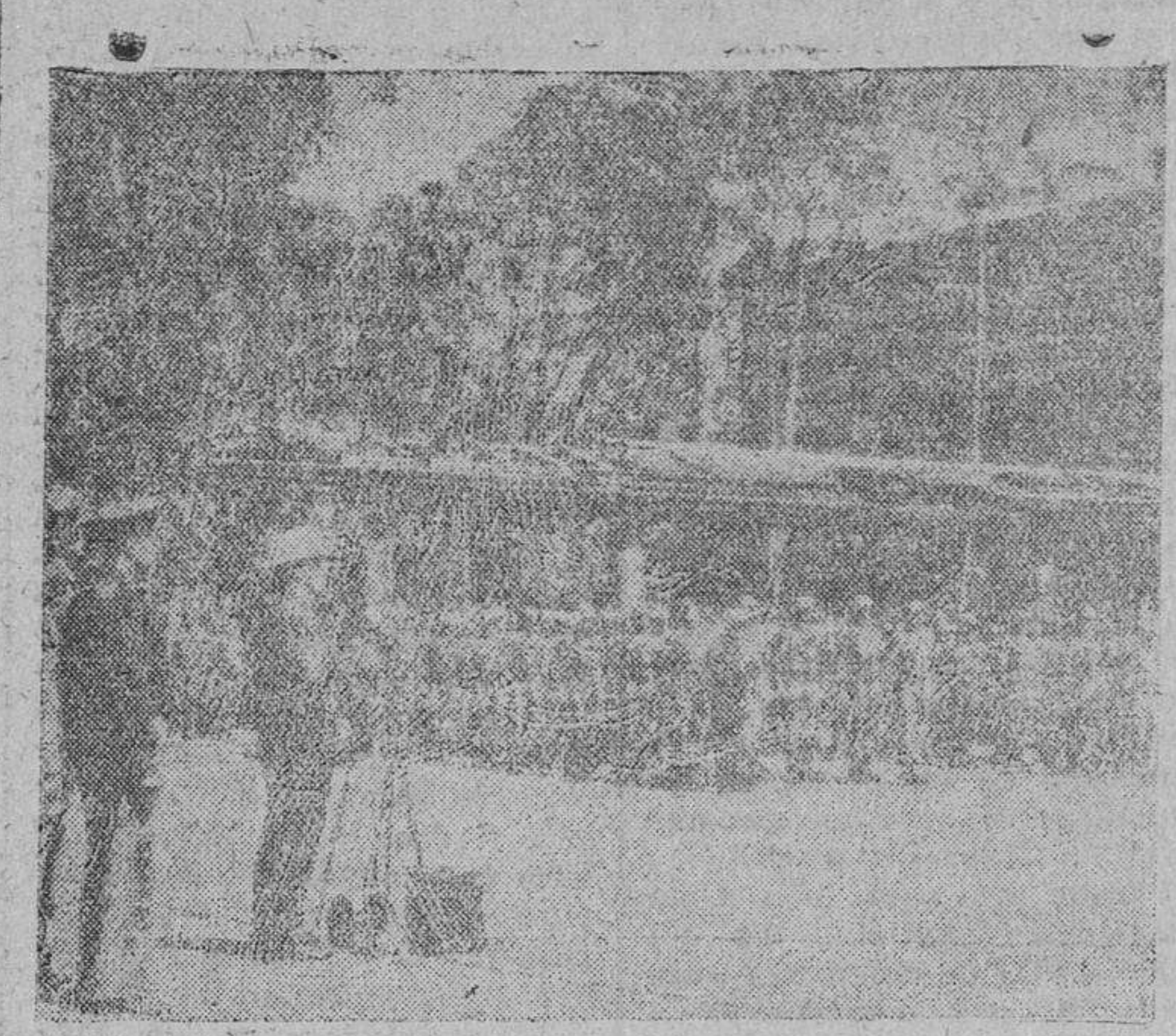
Londres.—El Foreign Office ha facilitado la siguiente declaración:

Durante la Conferencia de Potsdam, los jefes de los Estados Mayores norteamericano y británico, celebraron reuniones para perfeccionar los detalles de combinación de las fuerzas anglo-norteamericanas, con el fin de conseguir la derrota total de las fuerzas militares y navales japonesas, la rendición incondicional del Japón lo más pronto posible y la liberación del territorio ocupado por los nipones. (Efe.)

Clement Davies, nuevo jefe del partido liberal inglés

Londres.—Ha sido elegido jefe del partido liberal, el diputado Clement Davies, al no aceptar dicho cargo es que fue ministro de potencia eléctrica del Gobierno de coalición, G. Lloyd George. (Efe.)

El presidente Truman, en Berlín



El presidente de los Estados Unidos pronunciando una alocución a las fuerzas norteamericanas y británicas, durante su reciente estancia en Berlín

ATTLEE COMPLETA SU GOBIERNO

Lord Addison será jefe de la Cámara de los Lores

Londres.—El primer ministro, Mr. Attlee, ha facilitado la siguiente lista de miembros del Gobierno británico, que completa los seis primeros nombramientos anunciados el viernes pasado: Secretario de Estado del Interior, James Chuter Eden; secretario de Estado para los Dominios, Lord Addison; secretario de Estado para la India y Birmania, Frederick Wi-

lliam P. Lawrence; secretario de Estado de Colonias, George Henry Hall; primer lord del Almirantazgo, Albert Victor Alexander; secretario de Estado para Escocia, Joseph Westwood; ministro de Trabajo y Servicio Nacional, George Alfred Isaac; ministro de Pensiones, Wilfred Fling; ministro de Sanidad, Aneurin Bevan; ministro de Estado (sin cartera), Phillip Poni Noel-Baker, y secretario parlamentario del Tesoro, William Whitely.

El Rey ha aprobado la inclusión en su Consejo privado de las siguientes personalidades: George Isaacs, Neurin Bevan, John Wilmot, Alfred Barnes y Emmanuel Sharnwell, así como la concesión de la dignidad de barón del Reino Unido al nuevo secretario para la India y Birmania.

Lord Addison será jefe de la Cámara de los Lores. Los restantes nombramientos, hasta un total de unos sesenta, incluyendo sus secretarios particulares, serán publicados en otra lista dentro de unos días, según se anuncia en Downing Street, 10, residencia oficial del primer ministro. (Efe.)

REUNIONES POLITICAS Y GUBERNAMENTALES

Londres.— Poco después de hacer públicos los nombres de sus nuevos colegas, Attlee reunió, en Downing Street, 10, a los jefes de los servicios administrativos, con quienes permaneció veinte minutos. Los nuevos ministros y los del Gobierno Churchill visitaron de nuevo esta tarde el Palacio de Buckingham, para el acto de la entrega de unos a otros de los sellos de su cargo, acto que se realizó en Consejo privado. Otros cuatro diputados juraron su cargo en los Comunes, con lo que son ya 610 los que lo han hecho. El líder de los Comunes, Herbert Morrison, anticipó que la creación de apertura regía, que se celebrará el día 15, se asemejará en todo lo posible a las de antes de la guerra. (Efe.)

El ministro de Agricultura, en Málaga

Málaga.—El ministro de Agricultura, don Carlos Rein, ha visitado la Jefatura Agronómica provincial y la Cámara Oficial Agrícola. El ministro, después de recoger las diversas dependencias, impuso en un acto íntimo, la Enciclopedia de la Orden civil al Mérito Agrícola, a don Antonio Díaz Gómez, ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial, y a don Baltasar Peña Hinojosa, presidente de la Cámara Oficial Agrícola. El ministro pronunció unas palabras exaltando los méritos de los homenajeados. Asistieron al acto todos los miembros de los citados organismos. (Logos.)

Laval declara en el proceso contra el mariscal Petain

"Sería un crimen -dijo- arrojar sobre Petain toda la responsabilidad por los preparativos de guerra"

EL DIA 16 DE JULIO DE 1940 ESTABAN PRESENTES CASI TODOS LOS DIPUTADOS DEL PARLIAMENTO, Y NI UNO SOLO LEVANTO LA VOZ PARA PROTESTAR CONTRA LA FIRMA DEL ARMITICIO

París.—Como estaba anunciado, la sesión de viernes de la vista del proceso contra el mariscal Petain comenzó con la declaración e interrogatorio del ex presidente del Consejo Pierre Laval.

Al contestar a una pregunta del presidente del Tribunal, Laval manifestó que los primeros contactos políticos con Petain los tuvo en 1938, ya que en 1934 él era ministro de Colonias en el Gobierno Doumergue y Petain ministro de la Guerra, por lo que no tenía apenas relaciones políticas directas.

Seguidamente Laval manifestó que en 1935, siendo primer ministro, luchó con todas sus fuerzas contra la guerra, sin tener en cuenta para nada el régimen de los demás países.

Recordó los acuerdos firmados en 1935 por Francia con Rosta e Italia. Agregó que en ciertas ocasiones se le ha reprochado haber cedido el Tíbet a Italia. Tales reproches —dijo— no tienen fundamento, ya que se trata de una extensión de terreno de 174.000 kilómetros cuadrados sin habitantes. Subrayó que Tíbet es, para Italia lo que Alsacia y Lorena para Francia, y que hizo muy poco para que Mussolini pudiera actuar libremente en Abisinia. Acosó a Mussolini que no abusase de la libertad que se le había dado en Abisinia, pero que éste cometió la torpeza de intervenir militarmente en dicho país. Según el propio Laval, el Gobierno francés que presidía él en aquella época firmó con Italia un acuerdo secreto para proteger a Francia en caso de que se produjera una agresión alemana. Aquel acuerdo era, en realidad, una verdadera alianza militar.

A continuación describió cómo se opuso a las sanciones contra Italia y justificó su actitud en el peligro que encerraba para la paz la actitud netamente antifascista del pue-



LAVAL

blo francés. También recordó la entrevista que celebró en París, poco después de terminar la campaña de Abisinia, con el príncipe de Gales. Laval le explicó las causas del acuerdo franco-italiano y sugirió que Inglaterra firmase otro semejante con Alemania. El príncipe le contestó que su padre, el rey Jorge V, no se mezclaba en política pero que, no obstante, hablaría con él de esta cuestión. Al poco tiempo, Jorge V dijo a Hoare que si quisiera una política conciliatoria con los Italianos, y así se llegó a un acuerdo. En una entrevista posterior celebrada con Hoare, Laval le aconsejó que como se había llegado a un acuerdo con Italia, ambos debían intentar evitar la guerra con Alemania. Afirmó seguidamente que, a pesar de esta política de acercamiento a Italia, su odio al fascismo era mayor aún que su amor a Francia, y que también luchó con todas sus fuerzas contra la guerra, ya que no rinde ventaja alguna ni al vencedor.

Laval manifestó también que después de haber abandonado el Ministerio de Asuntos Exteriores, Mussolini continuaba deseando la amistad de Francia, y que dijo a Mac Donald que se fuera una sesión de Londres hasta Moscú para ahogar a Eider. Laval agregó

que consideró inevitable la guerra cuando Alemania se anexionó Austria.

El presidente del Tribunal interrumpió entonces al ex presidente Laval, a quien invitó a no divagar y hablar acerca de cuestiones relacionadas con Petain.

El defensor pidió a Laval hablara de la reunión de Burdeos.

El testigo contestó que él era solo diputado y que no se había de nada más que del armisticio. En París—prosiguió— el mariscal me invitó a ser ministro de Justicia. Le hice constar que prefería ser ministro de Asuntos Exteriores; pero, a sugerencia de Weygand, me dijo que ello constituiría una provocación para Inglaterra, y cedió. En lo que respecta al traslado del Gobierno a África del Norte, mi opinión es que en aquellas circunstancias no debía abandonarse a 40 millones de franceses al arbitrio del vencedor. En Burdeos—aseguró— el ochenta por ciento de los diputados se mostraron partidarios de que el Gobierno permaneciese en Francia, apoyando de esta forma al Gabinete. Si los diputados hubiesen observado esa actitud antes, no hubiéramos entrado en la guerra.

El defensor, Payen, preguntó seguidamente al testigo quién era el responsable de la falta de preparación de Francia al entrar en la guerra.

Laval contestó que la responsabilidad era múltiple.

El presidente insistió en que era mejor volver al asunto Petain.

A lo que replicó el testigo que aunque se trataba del juicio de Petain, le afectaba a él indirectamente. Mañana—dijo Laval—los parisinos leerán los periódicos; quiero informarlos un poco, sería un crimen arrojar sobre Petain toda la responsabilidad por los preparativos de la guerra.

Continúa en cuarta plana.

# La Ciudad

En tal día como hoy...

## ¡Habría que verlos...!

4 de agosto de 1895

Aseguramos a nuestros lectores que no tenemos manía contra el ciclismo y si años pequeños en casa que lo adoraran, aunque aún no lo practican. Y tampoco es que le hayamos cogido miedo a la futra compra de unas bicis para tales pequeños y por ello nos metamos tanto con los ciclistas que hoy corren como locos hasta por lugares que debieran estar completamente cerrados a su tránsito y con los viejos velocipedistas que iniciaron el famoso deporte. No es nada de eso, sino que nos indigna que nuestros futuros ciclistas puedan ser atropellados por las ajenas y que pensando en los otros, en los «futuros», tenemos que exclamar: ¡Habría que verlos!

Porque he aquí la noticia magnífica «captada» de un ADELANTO de cincuenta años atrás. El que corresponde a nuestra fecha:

«DE MADRID A VIGO EN BICICLETA. — Esta madrugada han salido en dirección a Vigo los distinguidos ciclistas madrileños, don Rafael y don José Morales. Para emprender tan larga excursión, han tenido necesidad de proveer de un verdadero arsenal de accesorios curiosos y utilísimos. Sobre las bicicletas llevan un gran mapa de España con la red general de carreteras y otro particular de la de Villacastón a Vigo; un gran maletín sujeto al cuadro de la máquina, con radios, tuercas y ejes de repuesto, estuches de reparaciones, llaves de diversas clases, impermeables, comestibles, armas de fuego, relojes, cuenta distancias y un sin fin de cosas más. Con todo esto, han hecho felizmente el viaje desde Madrid a aquí, cómodamente y sin contratiempo alguno. Hoy, de madrugada, han salido para Zamora y Monforte. A despedirlos ha acudido cierto número de socios de la Velocipedista salmantina.

«Para que querían el mapa general de las carreteras de España? ¿Por si se iban a Alicante por equivocación? ¿Se impone o no se impone la sonrisa y la exclamación? ¡Habría que verlos!»

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

## Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora anunciada y presidida por el alcalde, señor García Peña, celebró sesión la Comisión municipal permanente.

Después de leído, por el secretario, el acta de la anterior, que fue aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

### COMISION DE OBRAS

Se aprueba el dictamen de la Comisión en la solicitud en las instancias presentadas por don Julián Sánchez, don Teodomiro Muñoz y don Rosendo Melgar; ídem en las denuncias presentadas por la inspección de la Hacienda municipal contra don Rosendo Melgar, don Roque Ramos y don Pablo Hernández; ídem en el expediente de explotación forzosa total de la finca número 10 y 11 de la Plaza de San Julián; ídem en las instancias presentadas por don Fulgencio García; ídem de varios vecinos de la Plaza de San Bartolomé; ídem en el escrito del señor ingeniero municipal en relación con la instancia de don Abundio Domínguez; ídem en la de los vecinos de la Calleja Central del Corral; solicitando tendido de tuberías; ídem en el expediente sobre presenta ruina de la finca número 23 del Paseo del Rollo.

### COMISION DE POLICIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión en las instancias presentadas por don Eduardo Bueso, don Antonio Luis Naves, don Manuel Benito, don Domingo Bello, don Mariano Martín, don Fidel López, don José Gómez, don Julio Jiménez, don Jesús Rodríguez, don Gerardo Sánchez, don Marcelino Muñoz y don Francisco Juarez y don Librada Talavera.

### COMISION DE HACIENDA

Se aprueba el dictamen de la Comisión en el escrito del señor ingeniero municipal, relacionado con el colector en construcción por la empresa Cubiertas y Tejados; ídem en las relaciones de jornales número 24; ídem del presupuesto para reparación de la pintura de los despachos de los señores arquitecto e ingeniero; ídem para colocar una verja de hierro en el grupo escolar.

«Francisco Vitoria»; ídem proponiendo sanciones en tres expedientes por defraudaciones en el arbitrio sobre inquilinato; ídem en un expediente por defraudación en el arbitrio sobre «Plus valía»; ídem que pasan a la Agencia Ejecutiva varios recibos por descubiertos; ídem de la anotación de varios recibos.

### ASISTENCIA SOCIAL

Se da cuenta del dictamen de la Comisión en el informe del señor decano, de las cuentas por los medicamentos facilitados por los farmacéuticos de la ciudad a la Beneficencia municipal durante el pasado mes de junio.

### GOBIERNO INTERIOR

Se aprueba el dictamen de la Comisión en las instancias presentadas por varios funcionarios municipales solicitando permisos; ídem de don Pablo Beltrán de Heredia, sobre cesión de una parcela sobrante en la vía pública; ídem en el escrito de C. E. I. S. A., sobre citación de número de asentadores en el Mercado de San Juan; ídem en la propuesta del señor secretario de la Corporación sobre organización de la vida procesal de los asuntos municipales favorablemente informados.

Se aprueban varias instancias solicitando empadronamiento, levantándose acto seguido la sesión.

## Información municipal

### NEGOCIADO DE REEMPLAZOS

Alistamiento de mozos del reemplazo de 1945.

Para efectos de alistamiento se cita a los mozos que a continuación se expresan, de los que se ignora su domicilio, como último aviso.

Babino Martín Sánchez, hijo de Ignacio y Tomasa, nacido en San Martín del Castañar.

Enrique Iglesias Pérez, hijo de Idoniano y Lucía, nacido en Madridanos.

Celso Sánchez Rodríguez, hijo de Abdon y María, que nació en Motrille.

Alfredo Salazar Escudero, hijo de Manuel y Rosario, natural de Población de Campos.

Manuel Antonio B142 que es Rodríguez, hijo de Julio y Emiliana, natural de Coca de Alba.

Cristóbal Barbero Tabares, hijo de Cristóbal y Aurora, que nació en Calvarrasa de Abajo.

Pedro Mateos Panero, hijo de Manuel e Inés, que nació en Almeida.

Facundo Rodríguez Martín, hijo de Florencio y Piedad, que nació en Las Veguillas.

Salamanca, 3 de agosto de 1945.—El alcalde D. Peñuela.

### M. FERRER

GRUPO GENERAL  
Plaza de San Francisco de Asís, 4  
Teléfono 2322  
C. S. n.º 57

### ADOLFO NUÑEZ

CIRUGIA Y RAYOS X  
Consulta de diez a once de la mañana  
Generalísimo Franco, 35  
C. S. n.º

### FELIX MATIAS POLO

MEDICO DENTISTA  
depende su consulta hasta nuevo aviso  
C. S. n.º

### DOCTOR Arturo Santos

CIRUGIA - RAYOS X  
Consulta a las 12  
Concejo, 12, principal. Teléfono 1241  
C. S. n.º 55

### No pase un mal verano

PREVENIR EL DERMATITIS SU ORGANISMO

Con un cucharadita de **SAL AFRICANO** se encontrará fresco y animado por todo el día. Esta deliciosa sal, de origen natural, que contiene las sales de la fruta fresca y madura, actúa vigorosamente sobre el aparato digestivo, activa las funciones depuradoras del hígado y los riñones, refuerza la sangre y actúa al sistema nervioso.

**BISHOP'S**  
NATURAL FRUIT SALT

### Cupón pro-ciegos

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de agosto de 1945:  
Con 25 pesetas 169.  
Con 2,50, todos los terminados en 69.

Los está el ADELANTO

## 100 PERFUMES A GRANEL

EXTRACTOS DE FLORES NATURALES - PERFUMES ORIENTALES  
Parfumería Emilia - Antonio  
Colonias desde 11 a 100 pesetas, litro. Perfumería enviada: Podemos ofrecer a usted la que busca (1)

### Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

PLAZAS VACANTES  
La concursal del Banco Central de esta ciudad anuncia un concurso-oposición para proveer las siguientes plazas: Aspirantes, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas, pagador de veintidós, con 3.200 pesetas y el 10 por 100, cobrador de calle, con 3.600 pesetas; ordenanza, con 3.600 pesetas; además perturban también el 20 por 100 de estos haberes, en concepto de plus de carostía de vida, e igualmente una mensualidad extraordinaria en junio y otra en diciembre de cada año. El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 27 de octubre del corriente año.

Para informes y documentos necesarios para optar a ellas, en esta Comisión Inspectora provincial, y los residentes en los Ayuntamientos los podrán solicitar por conducto de los mismos a estas oficinas.

Salamanca, 3 de agosto de 1945.—El presidente, F. D. El comandante vocal, Ismael Román.

### SINDICATO DE ALIMENTACION Y P. COLONIAS

Subgrupo de churreros  
Con objeto de darles a conocer asuntos de gran interés, se servirán personarse los componentes del Subgrupo de churrería de esta capital en las oficinas de este Sindicato (Avenida de Miral, número 6), el próximo lunes, día 6 de los corrientes, a las doce de la mañana.

«LEGIERA SALMANTINA» COOPERATIVA DEL CAMPO  
Se recuerda a nuestros cooperadores que durante los días 3 al 8, inclusive, corresponde retirar a los socios de los pueblos el suministro que se está repartiendo. Para el despacho a la capital, se destinan los días 9 al 14, inclusive, siendo estos plazos improrrogables.

El horario de oficina para la retirada de valores será de ocho a doce y media de la mañana.

COLOCACION Y ENCUADRAMIENTO  
Se recuerda a todos los empresarios la obligación que tienen de contratar los servicios de sus productores a través del Servicio de Colocación.

Las infracciones en este sentido son castigadas con multas que pueden oscilar entre 5 y 7.000 pesetas.

## Cofradía del Cristo de la Buena Muerte

La misa de esta Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de los Dolores y de la Esperanza, tendrá lugar mañana, domingo, a las doce de la mañana, en la capilla de las imágenes titulares de la iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos), siendo aplicada por la intención del cofrade Tomás Anaya, en sufragio del alma de su padre, don Federico Anaya, en el aniversario de su fallecimiento.

## Santo Domingo de Guzmán Y SU ORDEN

Fue Santo Domingo de Guzmán uno de los más preclaros hijos de España. Nació en el corazón de Castilla la Vieja, en Caleruega, pueblecito de la provincia de Burgos, su carácter y su genio son genuinamente castellanos. De padres nobles y educado por un Mo sacerdote, Domingo de Guzmán, por su espíritu religioso y su obra, es uno de los mayores santos de España, y el Orden que él fundó, por su espíritu y su historia, puede considerarse como genuinamente española.

Siendo Domingo de Guzmán Sub-prior del cabildo de Canónigos Regulares de Osma, pasaba las noches en altísima contemplación ante el Santísimo Sacramento, acompañando su oración con austeras disciplinas.

Era Domingo de Guzmán un profundo teólogo que había estudiado esta ciencia en la Universidad de Palencia y unida esta formación doctrinal a su temperamento energético y místico, hacían de él, el campeón más apto para combatir la herejía.

Domingo de Guzmán, conocedor profundo de los males de su tiempo, hombre reflexivo y lleno de celo apostólico, tuvo la feliz idea de fundar una Orden Religiosa dedicada al estudio teológico en vez del trabajo manual y sin renunciar a las prácticas monásticas — rezo coral, ayunos y abstinencias, silencio, etc. — ejercer también el ministerio de la predicación, en su afán universalitaria y misionera entre infieles.

Es de notar que los primeros conventos dominicanos se establecieron en las ciudades universitarias, como París, Bolonia, Oxford y Salamanca. En estas Universidades, los dominicos enseñaron desde sus principios, destacándose entre otros, San Alberto Magno, declarado Doctor Universal por su Santidad Pío IX, quien enseñó en París y Colonia, donde fue maestro de Santo Tomás de Aquino. En la Universidad de Bolonia se destacó por sus estudios Jurídico-Canónicos, San Raimundo de Peñafort.

Fundada ya la Orden, de la cual dijo el Papa Honorio III que sus miembros serían «Campeones de la fe y lumbreras del mundo», Domingo cumplió en sí mismo y después en la Orden, estas palabras proféticas del gran pontífice que fue Honorio III.

Doctor en Teología y predicador evangélico, Domingo meditaba siempre, de día y de noche, en las Sagradas Escrituras y toda su vida no fue sino una perfectísima imitación de Cristo y del gran Apóstol de las Gentes, cuyas Epístolas proporcionaban a su espíritu, profundamente místico, abundante doctrina de perfección cristiana y ortodoxia frente a la herejía.

Domingo fue Campeón de la Fe y lumbrera del mundo, no sólo por haber salvado a la Iglesia y a la sociedad de su tiempo, como era la herejía Albigense, verdadera secta comunistas que socababa los cimientos de la fe y la sociedad, sino que también por ser el padre y fundador de la Orden que daría a la Iglesia el más grande doctor que ha tenido hasta el presente: Santo Tomás de Aquino.

Ha sido Santo Tomás el hijo más preclaro de la Orden de Predicadores, el que debe la Iglesia la obra doctrinal más perfecta y profunda de todos los tiempos: la «Summa Theológica».

Recordemos entre éstos al Cardenal Ceferino González, restaurador de la Filosofía Tomista en España, a los Padres María Solá y Norberto del Prado, grandes teólogos que han desempeñado honrosamente esta cátedra en la Universidad Católica de Friburgo (Suiza); al Padre Paulino Álvarez, gran predicador y apóstol del Rosario; al Padre Luis Urbano, predicador insigne, martirizado durante la Cruzada Nacional; al Padre Juan Arriero, restaurador de los estudios místicos y fundador de la revista «La vida sobrenatural».

Esta ha sido, a grandes rasgos, la Orden que el gran español Domingo de Guzmán fundó. Su vida como santo, y su obra, la Orden de Predicadores, le colocan entre los más preclaros hijos de España.

En los últimos tiempos, la Orden Dominicana ha dado también religiosos ilustres que han dado gloria a la Iglesia y a la Patria.

Actualmente, los dominicos españoles sostienen y dirigen la principal Universidad católica del Extremo Oriente, la de Santo Tomás, de Manila.

En los últimos tiempos, la Orden Dominicana ha dado también religiosos ilustres que han dado gloria a la Iglesia y a la Patria.

Recordemos entre éstos al Cardenal Ceferino González, restaurador de la Filosofía Tomista en España, a los Padres María Solá y Norberto del Prado, grandes teólogos que han desempeñado honrosamente esta cátedra en la Universidad Católica de Friburgo (Suiza); al Padre Paulino Álvarez, gran predicador y apóstol del Rosario; al Padre Luis Urbano, predicador insigne, martirizado durante la Cruzada Nacional; al Padre Juan Arriero, restaurador de los estudios místicos y fundador de la revista «La vida sobrenatural».

Esta ha sido, a grandes rasgos, la Orden que el gran español Domingo de Guzmán fundó. Su vida como santo, y su obra, la Orden de Predicadores, le colocan entre los más preclaros hijos de España.

Helados al corte, helados en vasitos  
**CONFITERIA MARI-PAZ**  
COMBINADOS AL CORTE... 1,50 plas.

Adoración Nocturna  
El turno XIII, que tiene por titular al apóstol de los jóvenes, «San Juan Bosco», celebrará su vigilia mensual en la noche del día 6 de hoy, aplicándose la carta misa y oraciones especiales por la intención del adorador. El turno, don Florentino Díaz Marqués.

Subasta  
En el despacho del notario, de esta ciudad, don Aureliano Sánchez Ferrero, calle de Rúa Mayor, número 14, entretubo, se subastará el día NUEVE del corriente mes, a las once horas, la casa número siete, moderno, de la calle de Ramón y Cajal, de esta capital. Los títulos de condiciones estarán de manifiesto en la indicada notaría y horas laborables.

Peletería Germana  
especialidad confecciones, vestidos, lujos. Precios baratísimos  
SOLA, 13, Madrid.

José Pedraz  
suspende su consulta de cirugía y de rinitis hasta últimos de mes

DR. CANDIDO ASENSIO  
TUBERCULOSIS Y CIRUGIA DE PULMONES Y PLEURA. - RAYOS X  
Ex-Director de varios Sanatorios. Pensionado y Becado en diversos países y del Dispensario Antituberculoso.—CEREDA DEL CORRAL, 4. TELEFONOS 2112 Y 2412  
C. S. n.º 59

Anís DON QUIJOTE  
Marca con cincuenta años de éxito (fino y dulce)

TODO MENOS BRASQUERO  
de hierro, palas duras, tirantes, etc. dicen cuantos han usado estos anticuados sistemas que molestan sin retener la hermia. Para personas de piel delicada, existe el moderno invento ADMINISTRATIVO HERNISAN, que facilita el cierre del orificio herniario con extraordinaria comodidad. (Patente invención 154.251). Consulte al médico. (Censura C. S. 5.817). AVISO: Visita en SALAMANCA, lunes, 6, agosto, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON J. SANTIAGO MIRAL, CALLE CALDEREROS, 5. En VALLADOLID, martes, 7, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON MARIO GONZALEZ, PLAZA BINCONADA, 24 y 25 (frente Correos), según sus prescripciones.

**HERNISAN** (Estudio Ortopédico) Balnes, 104 - Barcelona

VENTAS  
MOTOR Vellino, tres cilindros, gran electricidad, cuadro batería Tudor, 34 años, todo completo, su valor, Razón, Félix Pérez en Peñaranda, 5,1

VENDO COMEDOR moderno semi, nuevo, y dos bicicletas de señora casi nuevas. José Luis Martín, San Julián, 11. Teléfono 2350. (2) 2,1

GRUPO ALFENADOR, 13 K. V. A., con motor acoplado, con engranaje en marcha, vende. Varío y tractor, 16, bñica de comisar Munición, Los Zóñiga, 7, Salamanca. 3-3

BICICLETAS de calidad. Pistas y repuestos para todas las marcas. El más mal, barato y cómodo. José ADELL, Páez de Arriba, 18. (1)

AUTOMOVIL marca «Morris», siete caballos, cuatro plazas, propio modo, buen estado, se vende. Razón, Los Ovillos, número 21. 2-1

VENDO coche Studebaker cerrado, cinco plazas, 23 HP., seis cilindros, cuatro puertas, seis ruedas, gaseas nuevas, dos primera vida, antigüedad reciente nueva de origen, con cuerpo de gasolina. Informes: Cristo Samal, Spiritus, 14, bajo, derecho. (1) 1-1

SE ARRIENDAN PASTOS para ganado de vacuno, en la finca de Valdealmirante y el Hornio. Para tratar, en Valdealmirante (Zamorra), Juan García. (2)

## Anuncios por palabras Hasta 20 palabras, 4 pesetas cada palabra más 20 céntimos

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa los padres. Informar Ángel Sánchez, en Calvarrasa de Arriba. 3,3,2

NEGOCIOS, transportes, fletes, hil poteros, traspaños, gestoría rápida, mente «Agencia Luna». Prior, número 14. (4)

TENGA PRESENTE, para efectuar contrapes, adquirir Terjola Mercantil. Obtendrá descuentos del 5 al 15 % en los principales comercios de la capital. Precio, 5 pesetas. Envío reembolso. Exclusivista venta, José M. Plaza, Edición, 34. (4) 2,1

TRASPASO local con vivienda, Puente Loro, poca renta, barullosa, buen portento. Informar: Páez Hilerá, 13, derecho, de 11 a 2. (4) 2,1

AMA DE CRIA, casada se ofrece para criar en su casa. Informar: Miguel García, en Cabeceavillosa de la Calzada. 2-1

INTERESA comprar aparato de 20 selenos. Informar: Fray Luis de Guadalupe, 22, 2.º, izquierda, Daniel García. 2-1

PISO CENTRICO, necesita, o dos habitaciones para oficinas. Garantizar espaldadmente. Informar, Joaquín Costa, número 4. (3)

COCINERA, criadas y platero, necesario, con buenas referencias. Buena sueldo. Avenida Miral, 33. (2) 1,1

PRECISO agentes para trabajar capital y provincia, buenos comisiones. «La Universal, S. A.», calle Juan de Arqueles, 4. 3,1

AMA DE CRIA se precisa, para criar en casa de los padres. Informar, en Salamanca, calle de Alameda, 62. (4) 3,1

ARADOS VERDEGAS, arados Maly, paca, Brabant. Piezas de repambio, formos, rejas. Se reparan toda clase de arados. Gotardo Millambres, Zamora, 46.

PERDIDA gafas sol de señorita, proyecto Santa María - Salamanca. Por ser graduadas se gratificará con devolución. Llamar teléfono 2791. 1,1

PERDIDA de un llavero contenido varias llaves. Se gratificará a quien las entregue en Publicidad Anónima. 2,1

Demandas  
COMPARTIAMOS máquina de vapor, latamóvil, motor a gas pobre, de gasolina, o gasoil, de unos 20 caballos. Dirigirse a Metalúrgica del Tor, mes, S. A., Salamanca. 6,2

VIAJANTE.—Se necesita viajante a comisión provincias Zamora, Segovia, Avila y Salamanca, asunto brokería. Dirigirse, Miguel Bengochosa, Plaza Correos, Salamanca. 9,2

LICENCIAS DE GAZA Y PERMISOS DE ARMAS  
GESTORIA R. E. I. San Pablo, 5 Teléfono 2050

# DEPORTES

## Panorama deportivo local

### NUEVAS E IMPORTANTES MEJORAS EN EL CAMPO DE EL CALVARIO

Ayer, el presidente de la U. D. Salamanca, don Andrés García Blanco, acompañado del resto de los directivos, giró una visita de inspección a las obras que se están efectuando en El Calvario. Todas y cada una de las obras en ejecución fueron examinadas detenidamente, mientras se escuchaban las explicaciones dadas por los técnicos que las tienen a su cargo.

Sabemos que hubo después un amplio cambio de impresiones de la Directiva, de las que surgieron importantes acuerdos sobre mejoras en el campo, que nos apresuramos a trasladar a nuestros lectores, ya que han de causar la mejor impresión. Podemos asegurar que es ya firme el propósito de construir una gradería delante de la gran tribuna y otra detrás de la portería que corresponde a la puerta de entrada.

Se edificarán nuevos vestuarios, cómodos y amplios, tanto para los equipos como el árbitro y sus auxiliares.

También desde el comienzo de la temporada contará El Calvario con una perfecta instalación de bar.

Para todo ello se imprimirá el necesario ritmo a las obras para que estén a punto el día 23 de septiembre, en que, con motivo del primer encuentro de Liga, se celebrará la solemne reapertura de nuestro campo de deportes.

### OLIVARES ANUNCIA SU REGRESO

Desde Palma de Mallorca ha telegrafiado Olivares, el entrenador, a la Directiva anunciándole su regreso para el día

17 de los corrientes, a fin de que se cursen las órdenes oportunas a todos los jugadores unionistas para que se presenten en Salamanca, a fin de dar comienzo a los entrenamientos.

### EL MARTES VENDRA TABALES

También anoche anunció el nuevo guardameta de la U. D. Salamanca que el martes próximo se hallará en nuestra ciudad, a fin de formalizar el oportuno compromiso.

### SOCIOS DE EMPRESA. - UN RASGO DIGNO DE IMITARSE

Las importantes Casas comerciales Enrique Prieto y Jesús Rodríguez López han sido las primeras en solicitar la inscripción de sus empleados como socios de Empresa, a semejanza de lo que se ha hecho, por ejemplo, en Tarrasa, allí motivado por la aguda crisis económica del Club.

Innecesario es decir el júbilo con que se acogió anoche en el Club esta petición, que, estimándola en lo que vale, fue aceptada en beneficiosas condiciones para todos.

### BUENAS NOTICIAS DE BEJAR

Ayer pudimos hacernos de información, por excelente conductor, de queda U. D. Béjar ha resuelto satisfactoriamente el problema planteado y que, por lo tanto, continuará, con mayores bríos si cabe, sus esfuerzos por el deporte. Como hoy finaliza el plazo concedido por la Federación Nacional a los Clubs de Tercera División, será cursada convenientemente la petición del Béjar para continuar, por cierto en un fuerte y excelente grupo, cuyo detalle damos aparte.

### Náutica

#### SALAMANCA ESTARA REPRESENTADA EN LAS REGATAS DE VIGO POR EL BALANDRO «VAGABUNDO»

En las grandes regatas que con motivo de la inauguración del Club Náutico de Vigo se celebrarán en su bahía con carácter hispanoportugués tomará parte el balandro «Vagabundo», patronado por don Mariano Núñez Varadé, comodoro del Club Fluvial de Deportes.

Se espera, por tanto, con marcado interés el desarrollo de las citadas regatas y la actuación del representante salmantino.

### T. LOPEZ RODRIGUEZ

Cierra su consultorio de Ocho-Arco patillas, mal de Pott, pies zambos, etcétera, desde el 5 de agosto hasta el 3 de septiembre. Plaza S. Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785 C. S. n.º 25 (1)

### Boxeo

#### La gran forma de San Norberto

Continúa siendo la atracción de los numerosos aficionados que acuden al gimnasio para presenciar los entrenamientos de los boxeadores que participarán en la velada de mañana, los duros ejercicios a que se somete San Norberto, que parece hallarse en espléndida forma.

Espera confiado, nos dijo anoche, su reaparición ante el público salmantino. Me he entrenado —añadió—, no sólo ahora, sino mucho antes, en espera de la deseada ocasión de combatir, aunque sea ante tan fuerte rival como Villalba. Espero quedar bien.

Y como la voz de tiempo hace volver a la actividad a los que se entrenan, allí queda San Norberto medio desahuciado el «saco» con su fenomenal pegada.

### NOTICARIO

#### ¿Se entrena en secreto Baltasar?

Se dice que para evitar que alguien «ople» a su rival, Guadalupe, la técnica de nuestro rubio pugilista, Baltasar ha determinado entrenarse en secreto, y ello hace que ayer tampoco se le viese por el gimnasio. Desde luego, sabemos que ante su próximo regreso a Asturias, Baltasar va a echar el resto en este combate.

#### Mañana se entregarán las copias a los amodestados del fútbol

Para dar aún mayor eficiencia a la apertura del Parque Deportivo San Juan, en el descanso que habrá mediado el programa serán entregadas a los equipos de fútbol salmantino, Cívicos, Los Charros y Pao Iglesias las copias recientemente enviadas por la Federación Castellana como premio a su actuación en la temporada pasada.

#### Esta noche llegarán Villalba y Guadalupe

Ayer se recibieron noticias de que esta noche, en el rápido de Madrid, llegarán los rivales de San Norberto y Baltasar, que hacen el viaje con tiempo para encontrarse desahucados en su pelea.

#### Aviso a los afiliados a Educación y Descanso

Para corresponder a las atenciones que con los organizadores de la velada de mañana ha tenido la Obra Sindical, nos ruegan aquellos comunicarnos que se ha acordado conceder a los afiliados a Educación y Descanso localidades con el 20 por 100 de descuento, las cuales, y mediante la presentación del oportuno carnet, se despacharán exclusivamente hoy, de doce a dos de la tarde, en el Bar Alameda.

Despacho de localidades Para facilitar al público la adquisición de localidades, se han fijado los siguientes sitios y horas: De doce a dos de la tarde y de ocho a diez de la noche, hoy, en el Café Regio y Bar Alameda (Puerta de Toro). Mañana, por la mañana, y a las mismas horas, en idénticos lugares, y por la tarde, en la taquilla del nuevo recinto deportivo, situado en la calle de Pérez Oliva, detrás del Mercado nuevo.

### J. MATA

Medicina general PIEL - SÍFILIS - VENEREAS Peña 1.º 3. - C. 12 a 2 y 7 a 9 C. S. n.º 64 (5)

### Dr. Moraza

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA De una a tres Tel. 1533 P.O. María, 9 C. S. n.º 63 (5)

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, don Rafael Córdón de Blas y don Emilio Gómez Sánchez.

—Para La Coruña y Barcelona, don David Arés Alvarez.

—Para San Rafael, don Carlos Gutiérrez de Ceballos y familia.

—Para Gijón, don Idefonso García Alvarez y familia.

—Para Cestona, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, don Rodrigo Soler Rodríguez.

—Han llegado: De paso para el Baleario de Retortillo, el coronel retirado de Estado Mayor don Nemesio Toribio de Dios.

—De Palencia, para el mismo Baleario, el ingeniero de Caminos señor Martí y familia.

### DE DIAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, es el santo de las señoras de don Ricardo Pérez Fernández, de Mirat Pañalosa, Sánchez del Campo de Bernal Angoso, Mirat de Sánchez Fabrés, Barragán de Flores, Fabrés de Sánchez-Tabernero y Moro viuda de Velásquez.

—De las señoritas de Tabernero, Luaces, Pérez Fernández, Pérez-Lucas y León Urch.

También celebra su santo la simpática señorita María Nieves Díaz Santos.

—Hoy, Santo Domingo de Guzmán, celebra su santo don Domingo Borrero Gómez.

### PETICION DE MANO

Por los señores de Mesochero, de distinguida familia de Ebbilafuente, y para su hijo Gabriel, ha sido pedida a los señores de Miguel López, de esta capital, la mano de su encantadora hija Florita.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda quedó fijada para la primera quincena de septiembre.

### DISTINCION A UN SALMANTINO

La Academia de Gots, de Barcelona, ha concedido su medalla de oro a nuestro querido amigo y paisano don José Barrado Ruiz, en la actualidad residente en Madrid, como reconocimiento a la labor activa y meritoria que dicho señor viene desarrollando en la esfera de sus actividades financieras, así como en la divulgación de la técnica mercantil a través de su frecuente colaboración en la mayor parte de las revistas nacionales y algunas extranjeras, especializadas en dichas materias.

Celebramos la distinción de que ha sido objeto nuestro paisano y amigo, y muy complacidos le enviamos con tan grato motivo nuestra más cordial y cariñosa felicitación.

### ANIVERSARIO

El próximo día 10 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte del joven Vicente Melero Montes, acaecida en Monforte (Lugo).

En tan triste fecha renovamos nuestro pésame a sus padres: Don Benito y doña Narcisca; hermanos: Josefa, Natividad, Marina, Ramón, Esperanza, Benito, Manolita y Antonio; hermanos políticos: Bernardo López, José Luis Polo, Angel Salas y Mauricio Santos; sobrinos: Angel y María Esperanza; tíos, primos y demás parientes, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

### GALDAS DE OVIEDO

Rumatismo, catarros GRAN HOTEL Agua corriente, caliente, y fría MODERNA GALERIA DE BAÑOS 1.º de julio a 30 de septiembre (C. S. 3.304)

### TELECOMUNICACION

Estación de Salamanca Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: María Angales Sevillano, Ramos Manzano, 45. José Tabernero, Pérez Oliva, número 11.

### MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PANTOS Horas de consulta, de 11 a 12 y de 5 a 7 P.O. María, 9 C. S. n.º 63 (5)

### JOSE L. FIGUEROLA

MEDICO DENTISTA P.O. Amorino, 21 Tel. 1533 C. S. n.º 134 (1)

### EL PROFESOR DE PATOLOGIA QUIRURGICA

Dr. Francisco Díez Rodríguez De una a tres P.O. María, 9 C. S. n.º 63 (5)



# noticias de TOROS

## Como nos lo cuenta...

### ARRUZA NO TOREARA MAS TOROS DE PABLO ROMERO

Los caiteles de Bilbao han tenido que ser modificados con arreglo a las exigencias del apoderado del diestro

En «Unidad», de San Sebastián, en contrarios hoy se sorprenden voto de Arruza a los toros de Pablo Romero. No nos extraña el caso; que siempre hubo en los diestros ciertas peculiaridades de carácter después de cualquier tropiezo en que, por regla general, el menos culpable es el toro. Lo que nos extraña es que la Junta Administrativa de la plaza de Bilbao —concretamente, su presidente, don Federico Ugaldé, hombre serio y entero— haya tolerado las imperpetuaciones de quien se cree ya uno de los mejores de la fiesta de los toros, y aceptado a unas exigencias caprichosas e inmoderadas, de ejemplo negativo y de consecuencias funestas.

Vea ahora a nuestros lectores la información

Los aficionados habrán leído las modificaciones que ha sufrido el cartel de toros de la feria bilbaína, desde hace unos días que se dio a la publicidad por medio de la Prensa. Usados, claro, se habrán extrañado, querrán saber lo sucedido y las razones que ha tenido la Junta de Asilos para llevar a cabo la modificación del cartel. Nosotros, para dejarles satisfechos y tranquilos, se lo vamos a contar, ya que tenemos un «conspicuo» que nos pone al corriente de todo lo que sucede entre bastidores y tanto perjudicial a la fiesta.

En uno de los entricos res-taurantes de Bilbao se celebró hace unos días una comida, a la que asistió, entre los comensales, don Federico Ugaldé, que, como saben, es el encargado de organizar las corridas en favor de los establecimientos benéficos «chimbos». Durante el ágape se habló de toros, y en él, don Federico, lanzó la siguiente bomba: «Arruza no torea los Pablo Romero de nuestra plaza».

—¿Cómo? ¿Qué dice?

—Lo que ustedes oyen.

Y entre el esbozo de los comensales explicó lo sucedido.

—Estaba en Burgos presenciando la corrida de Pablo Romero, en la que fué cogido el famosísimo diestro azteca, y el final del espectáculo fué al hotel a interesarme por su salud. Charlamos con el torero y apoderado de la mala suerte de la tarde. En el curso de la conversación, Gago, su apoderado, me decía: «A Carlos no le vuelve a coger un toro de Pablo Romero en su vida».

—¿Y eso?

—Porque no torea más un toro de esa vacada.

Don Federico le hace ver que en Bilbao tiene firmada para el 20 de agosto, o sea, el lunes, una corrida de esa ganadería, y él me contesta:

—Usted se arregla como quiera, yo sostengo lo dicho.

—Buena, pues ya veremos de encontrar un sustituto, aunque usted comprenderá que la cosa es difícil, una vez tenido firmados los contratos.

—¿Cómo sustituto? Mi representado torea todas las corridas que tiene contratadas, de modo que usted acople a Carlos en la corrida de Alipio Pérez.

—Pero si el cartel está en la calle y los contratos firmados y cerrados.

—No importa, me atengo a lo dicho.

Don Federico, después de esta conversación, se pone en movimiento.

### J. Palencia Petit

SUSPENDE SU CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, HASTA EL 15 DE AGOSTO

### Comerciantes, Industriales

¿Tiene créditos morosos? Aceda a NUESTRA COMUNICACION PAROLA, que se los cobrará mejor. Dirección: GENERALISIMO FRANCO, 10, 1.º P.º BARRIO

Comunicó el feliz resultado de sus gestiones al apoderado y cuando el señor Ugaldé cree que todo está arreglado a satisfacción de todos, aquí le dice:

—Lo hecho hasta ahora está muy bien, pero ahora es necesario que la corrida de Pablo Romero se lidie después de que Carlos haya terminado su actuación en la feria y así no pueda haber comparaciones con el tamaño y edad de los reses.

Vuelve a poner en movimiento teléfono y telegrafo para ver de arreglar esta nueva exigencia y al fin queda el cartel cerrado a gusto de Carlos Arruza y su apoderado.

Aquí terminó la referencia del conspucio; yo ni quito ni pongo. Ahora que cada aficionado haga los comentarios que más le agraden.—FERNANDO.

### SERVICIOS SINDICALES DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

#### Obra Sindical '18 de Julio'

##### Asistencia médica

Cuadro de doctores especialistas de la Obra Sindical 18 de Julio encargados de la asistencia de los productores encuadrados en los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad y en la RENFE:

Cirugía: Doctor don Miguel Moraza Ortega, Pollo Martín, número 9.

Cirugía: Doctor don Francisco Díez Rodríguez, Sanatorio Villa María Teresa.

Cirugía: Doctor don Arturo Santos Martín, Concejo, 12.

Ginecología: Doctor don Miguel Becerro Benito, Concejo, número 9.

Tocología: Doctor don Agustín Rodríguez García, Condes de Crespo Rascón, 17.

Endocrinología: Doctor don Manuel Valdés Ruiz, José Antolín, 38.

Psiquiatría: Doctor don Angel Domínguez Borroguero, Corrales de Monroy, 3.

Oftalmología: Doctor don Rafael de Unamuno Lizárraga, Generalísimo Franco, 25.

Oftalmología: Doctor don Alonso Hernández Muñoz, Plaza del Mercado, 6.

Enfermedades de la infancia: Doctor don Ramón Iedema Domínguez, Plaza de los Bandos, 8.

Aparato digestivo: Doctor don Pedro Saldoval Hernández, Plaza de los Bandos, 2.

Pulmón y corazón: Doctor don Honorino Estévez Sánchez, Generalísimo Franco, 29.

Laboratorio y análisis clínicos: Doctor don José Sánchez Cuadrado, Sánchez Barbero, número 21.

Laboratorio y análisis clínicos: Doctor don Iligo Maldonado Iligo, Arco, 14.

Otorrinolaringología: Doctor don Florindo Conde Salvador, Pozo Amarillo, 18.

Otorrinolaringología: Doctor don Luis Risueño Risueño, José Antonio Primo de Rivera, número 5.

Urología: Doctor don Julio Páez Briniega, Zamora, 8.

Dermatología y venereología: Doctor don Luis Sánchez Velasco, Ventura Ruiz Aguilera, 2.

Odonatología: Doctor don Vicente Pedraz Herrero, Plaza Mayor, 33.

Radiología y electroterapia: Doctor don Ramón G. Talavera, José Jáuregui, 12.

La asistencia domiciliar se realiza por once médicos de zona.

El servicio de practicantes lo realizan seis de zona, cinco en Consultorios (servicio permanente): Cuesta de Sancti-Spiritus, 10, teléfono 2472) y tres en Sanatorio.

La asistencia a partos la realizan cinco comadronas.

El Adelanto

En el diario más antiguo de la ciudad y provincia

### Corridas para mañana

Para mañana, domingo, hay anunciadas las siguientes corridas:

VITORIA.—Toros de don Luis Ramos, para Ortega, Aranza y Parrita.

SANTANDER.—Dos toros de Villanueva y seis de Molero, para Silverio Pérez, El Choni, Pepín Martín Vázquez y un cuarto español, que sustituirá a Lorenzo Carza.

LA CORUÑA.—Un toro de González, para Conchita Cibrián, y seis del conde de la Costa, para Armillita, Pepe Luis Vázquez y Luis Miguel Domínguez.

ESTELLA.—Cuatro toros de la ciudad de Molero, para Carlos Vera (Cañillas) y Julián Martín.

MADRID.—Novillos, de don José María de Soto, para Antonio Toscano, Manuel Navarro y Amaluz chico.

CEUTA.—Novillos de Cañillas, para Gallito chico, Nito de la Palma y Eduardo Licouga.

VALLADOLID.—Cuatro novillos de Villanueva, para José Guerra y Manolillo.

VALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

YALDEPEÑAS.—Novillos de Muñín, para Rafael Llorente, La Rosa y otro.

**BRETON Y TARAMONA</**

# Laval declara en el proceso contra el mariscal Petain

# El Adelantó

Fundado en 1883

Sábado, 4 de agosto de 1945

13 pías. trimestre

(Viene de primera página)

El presidente del Tribunal preguntó a Laval la fecha en que comenzaron sus relaciones políticas con el mariscal. Laval manifestó que mientras estuvieron ambos en el Gobierno Doumergue mantuvieron algunas conversaciones, pero sin tratar nada de importancia. Laval admitió que había recibido algunas visitas del comandante Laustaneau-Lacau, pero que no recordaba lo que pasó en ellas.

Al describir la sesión de la Asamblea celebrada el 16 de julio de 1940 en Vichy, Laval declaró que los diputados deliberaron sobre la ley constitucional que fue aprobada poco después. Petain no es político—afirmó—, sino un mariscal de Francia, que nunca perteneció a una organización política. Por ello me confió la preparación de la Asamblea de Burdeos.

A continuación, Laval aseguró que el mariscal Petain obtuvo sus poderes del presidente de la República y del Parlamento, y que él nunca dio un golpe de Estado ni intentó hacer ninguna maniobra de este tipo. Prueba de ello—dijo— es que en el texto de la nueva Constitución no insertó los vocablos República francesa.

Añadió a continuación que toda las leyes aprobadas en esa época hubieran sido nulas, porque no mencionaban el acuerdo con el Consejo de Ministros, y el texto de la Asamblea constituyente establecía que Petain y el Gobierno hicieran una nueva Constitución, y no Petain solo. El mariscal firmó lo que le presentaban.

El testigo subrayó después que los alemanes exigieron muchas cosas, tales como la implantación de las leyes antijudías. Insistió que no obstante, sus funciones no tuvieron nada que ver con tales leyes.

Seguidamente Laval inicia una larga discusión técnica sobre la responsabilidad por las leyes que dictó Vichy, defendiéndose con gran habilidad y procurando al mismo tiempo no perjudicar a Petain. Aseguró que nunca creyó que el mariscal fuera un militar a quien guste la dictadura, y que no compareció ante el Tribunal para acusar a Petain. Con voz enérgica recordó que el día 10 de julio de 1940 estaban presentes casi todos los diputados del Parlamento y que ni uno solo levantó la voz para protestar contra la firma del armisticio.

Laval aludió magistralmente los repetidos esfuerzos del presidente del Tribunal para hacerle admitir que Petain era incompetente o no comprendía el alcance de las leyes que se promulgaban. Con aparente sinceridad, Laval se negó a complicar al mariscal, y mo- lesto porque el presidente del Tribunal trataba de hacer que dijese lo que no podía, agregó que cuando tenía alguna ley o decreto, siempre se lo presentaba al mariscal y ambos lo examinaban juntos. Algunas veces no estaban de acuerdo, pero que siempre pudo comprobar que el mariscal razonaba perfectamente.

Sometido a nuevas preguntas por el presidente, Laval declaró que la delegación francesa del armisticio que fue a Wiesbaden presentó más de setenta protestas por las medidas e imposiciones de los alemanes acerca de Alsacia y Lorena. El mismo escribió al Gobierno alemán protestando por la anexión de estas provincias y puntualizando que ambos Gobiernos todavía no habían firmado el tratado de paz, y, por lo tanto, estaban técnicamente en guerra, por lo que el Gobierno francés no podía aceptar tal anexión. Los alemanes nunca contestaron a nuestras protestas y siempre nos estrecharon contra el muro del silencio.

El presidente del Tribunal le preguntó de qué servían tales protestas si nunca se hicieron públicas. Laval replicó con agudeza, que en el juicio el presidente sabría muchas cosas, una de ellas, que los alemanes prohibieron que las protestas se hicieran públicas.

Después de un descanso de unos minutos, el presidente del Tribunal llamó al antiguo secretario general de Senado, Pincier La Pomeraye. Comenzó a hablar de la publicación de decretos por el Gobierno de Vichy. Cuando usó la palabra "Constitución" en el Hotel Majestic, de Vichy—dijo— dirigiéndose a Laval—, terminó la República. Usted lo dijo así. Rápidamente, el ex presidente contestó: «No recuerdo haber dicho tal cosa. Estas actas no fueron preparadas por mí, sino por Rafael Albert. Tengo que protestar por las palabras de Pomeraye. No soy fascista; no soy nazi; amo la República».

El presidente del Tribunal interrumpió seguidamente a Laval acerca de la entrevista de Montoire entre Hitler y Pe-

tain. Laval, dueño de sí mismo, manifestó: «Es difícil responder sin documentos. De todos modos, puedo decir que yo no pedí que fueramos a Montoire». Seguidamente declaró que, como ministro de Asuntos Exteriores, era natural que se entrevistase con Von Ribbentrop. «Comuniqué mis propósitos de ir al ministro alemán al mariscal. Después me ordenaron que bogé mi maletín y me trasladase a la Embajada alemana. Allí había muchas personas vestidas de uniforme. El embajador, Abetz, no me indicó dónde íbamos. Empezamos el viaje y almorzamos en Tours, desde donde proseguimos el viaje poco después. A lo largo de la carretera, había mucha vigilancia. Durante el camino, Abetz me comunicó que no íbamos a ver a Von Ribbentrop, sino a Hitler y su intérprete, Paul Schmidt».

Hice constar al embajador alemán que antes tenía que conferenciar con Petain para darle cuenta de ello.

Volví a Vichy y dije a Petain que Hitler esperaba en Montoire; salimos juntos para dicha ciudad, donde celebramos una conversación el mariscal, Hitler, Ribbentrop y yo. Schmidt actuó de intérprete.

El presidente del Tribunal interrumpió en este momento al declarar, a quien preguntó acerca del objeto de la entrevista.

Laval replicó que Hitler le reprochó haber querido la guerra, y que si llegaban a un acuerdo con él, quizá podría perdonar. También manifestó Laval que en la primera entrevista que celebró solo con Hitler, le hizo ver que no aceptaría cualquier condición que afectase al honor de Francia. Hitler le contestó que no deseaba vengarse. Más tarde se les unió Petain; pero en Montoire no se pidió ni se decidió nada concreto. Más bien—dijo Laval—fue una reunión preliminar entre los jefes de los Estados.

Manifestó seguidamente que, después del fracaso de encontrar un «modus vivendi», era imposible que tales conversaciones tuvieran éxito. Aseguró que en una ocasión le dijo a Abetz que mientras Francia estuviese dividida en dos o tres zonas y tuviese que pagar 400 millones diarios por gastos de ocupación, no podría llegar a un acuerdo eficaz. Abetz le replicó que quedarían satisfechos respecto a la línea de demarcación y a los citados millones.

Laval agregó que Abetz le dijo también que serían puestos en libertad 10.808 prisioneros de guerra; pero que cree que Petain no estaba de acuerdo con lo que negociaba con los alemanes para reducir la dureza de la ocupación. «Cuál era la situación de Inglaterra en 1940», preguntó. Los Estados Unidos no habían entrado todavía en la guerra, y, por otra parte, los rusos tenían un pacto con los alemanes. En tales circunstancias, ningún hombre razonable hubiera creído en la victoria aliada.

La sala en pleno acogió esta declaración con exclamaciones de fingido asombro. Laval continuó impertérrito. Mi objetivo era—dijo—que no se permitiera en un solo metro cuadrado de territorio francés, y que en el mismo momento en que Alemania depusiese las armas, Francia recobrase su puesto. Ahora bien, el tribunal debe recordar que hablo de lo que pasaba en 1940.

El presidente del tribunal le interrumpe y pregunta al testigo si no estaba haciendo un doble juego.

Laval contestó que era política, con objeto de obtener las mejores condiciones posibles para Francia en aquel momento. Después de hacer constar que estos asuntos son demasiado importantes para él, para hablar sin sus notas, afirmó Laval que antes de 1938 consideró la política más acertada de Francia el cerco de Alemania. Fue un crimen que Austria fuese ocupada por los alemanes sin que nos opusieramos a ello, y que a continuación permitiésemos que los alemanes obtuvieran un sitio en la cuestión de los sudetes y en Munich.

Luego afirmó que fue enemigo de la Conferencia de Munich; pues estaba absolutamente seguro de que al final habría que ir a la guerra. Laval se interrumpe constantemente por las preguntas del presidente y de los miembros del jurado, pero mantiene su actitud imperturbable.

Uno de los miembros del jurado le dijo que no estaban allí para juzgarlo. Contestó que sabía perfectamente de lo que se trataba, pero que, al calificarle de genio maligno del mariscal, se le acusaba y tenía que defenderse. «Rechazo esta acusación—agregó— porque sólo me guió mi Patria. Si me equivocó fue porque los acontecimientos siguieron un rumbo que nadie podía prever». Acerca del general De-

Gaulle manifestó que estaba en otro puesto. Es un patriota y acertó con su actitud. Dijo también que las cosas habrían ido mucho peor para Francia si él hubiera dimitido y dejado que los alemanes actuasen a su arbitrio.

Laval habló a continuación de su detención, en diciembre de 1940, cuando los alemanes devolvieron a París las cenizas del aguilucho, ceremonia a la que, según Laval, quería asistir el propio Hitler. Declaró que sería una misión desagradable para Petain y que dudaba que éste accediera. Telefonó a Vichy para decirle al mariscal, puesto que en su interior pensaba que se trataba de una cuestión mucho menos importante que la de los prisioneros de guerra. El mariscal accedió a trasladarse a París. Dejó al mariscal en un plan amistoso—dijo—, sin que tuviera la más remota idea de que se preparaba mi detención, me dirigí a la oficina y observé que estaban todos los ministros reunidos, excepto Albert. Me trasladé entonces al piso del mariscal. Este había salido de sus habitaciones y se personó en la sala donde se hallaban los ministros, a quienes pidió firmasen la dimisión. Yo vacilé, pero firmé. El mariscal salió y volvió al poco rato, diciendo que sólo se aceptaba mi dimisión y la de otro ministro. Pregunté las causas, pero no recibí contestación. Regresé a mis habitaciones. Allí hablé con otros ministros, que me dijeron no sabían nada de lo ocurrido.

Laval continuó diciendo que un periodista trató de celebrar una entrevista con él y que la Policía lo impidió. Cuando al fin consiguió entrar en su oficina, dijo que era un verdadero escándalo. Me comunicó que acababan de detener a mi chofer. Entonces Laval hizo constar que estaba dispuesto a tomar un avión, aunque estaba seguro que le iban a detener. «Unos minutos después llegó el secretario de la Policía con una orden de trasladarlo a Chatou. Me dijeron que la orden era del mariscal. Entonces—afirmó el testigo— prometí no aceptar más Ministerio que el de la Gobernación, porque entonces estaba seguro de que no me podrían detener». Manifestó seguidamente que salió con Moulin de la Barthelemy, jefe de la Secretaría de Petain, quien le comunicó que fue Albert quien informó al mariscal que querían obligarle a ir a París para el traslado de las cenizas del aguilucho, y que por eso fue arrestado. Informó después el declarante que

Abetz le comunicó pasado algún tiempo que Petain había decidido ofrecerle una carta, pero que él no quería después de tal incidente. Laval prosiguió diciendo que supo con posterioridad que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Petain que le detuviese. Darlan no le desmintió. Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas, sino por las expuestas anteriormente. Petain negó que su detención tuviese este motivo y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos, como deseaba Petain, pues su papel era iniciar las negociaciones y dejar que los ministros decidieran. Por este motivo el mariscal prescindió de él.

Al preguntar el presidente por qué fue llamado nuevamente al Gobierno, Laval declaró que un día vio al mariscal Goering en el Quai d'Orsay y quiso descubrir cuál era la situación entre Alemania y Francia. Tuvo una prolongada conversación con el mariscal alemán, que se mostró violentamente antifrancés. Dijo que Hitler y él conocían el verdadero espíritu de los franceses y lo tendrían en cuenta en las futuras conversaciones con Francia. Al final de las conversaciones, Goering le aconsejó que si le pedían que volviese a formar parte del Gobierno, no aceptase. Goering le dijo también que quizá algún día colaborasen con él cuando llegase la paz, que aunque enemigo de Alemania, era honrado y leal. A raíz de esto el mariscal le llamó, aunque no conocía la conversación con Goering. Por último, Laval aceptó, con la esperanza de aliviar la dureza de lo que se avecinaba. Tales son las circunstancias en que volvió a entrar en el Gobierno.

El presidente del Tribunal preguntó a Laval qué decía acerca de su declaración en la que expresaba su esperanza en una victoria alemana. Laval contestó que debía comprender su situación. Era necesario que los alemanes, que le portaban honradamente con ellos, tuvieran una declaración así. Dijo tal cosa, y le escribió con fecha 28 de enero de 1942. En el primer borrador manifestó que creía en la victoria alemana y esperaba que la obtuvieran. Rochat, que entonces era jefe de su Gabinete, le hizo notar que, en su lugar, no diría tal cosa. Laval le contestó que desde el punto de vista de un francés tenía razón, pero que lo hacía por otros motivos; es decir, para que los alemanes creyeran que estaba con ellos. Sin embargo, llevó el texto a Petain, quien, después de leerlo, dijo que tachara el «creo» en la victoria alemana. Laval afirmó que hizo esta declaración sabiendo cuál sería la reacción de los franceses.

Después de terminar de hablar Laval, el mariscal Petain rompió su silencio de once días, pronunciando un corto discurso. Todavía sentado, Petain afirmó que había tenido una violenta reacción y no oyó lo que Laval decía acerca de la frase en que expresaba sus esperanzas en una victoria alemana. El mariscal subrayó que se mostró de acuerdo con Rochat, en que el «creo» en la victoria alemana debía suprimirse. Cuando lo escuchó por radio—dijo Petain—quedó totalmente sorprendido.

Un miembro del jurado preguntó si Rochat había sido citado como testigo. El defensor, Payen, contestó afirmativamente, pero que estaba en Suiza y que se negaba a trasladarse a París.

Después, Laval afirmó que cuando los aliados desembarcaron en África del Norte, el consúl general alemán en Vichy le enseñó un telegrama de Hitler, ofreciendo a Francia una alianza militar. Laval dijo a Petain que tal convenio estaba descartado, lo que demostraba que aunque podía utilizar frases en que se hiciera una referencia a la victoria alemana, no estaba dispuesto a aceptarla.

Laval declaró a continuación que los alemanes crearon la Legión voluntaria de franceses y que él insistió en que sólo se formarían si no se utilizaban como policía ni contra franceses desarmados, ni en el frente del Oeste.

Seguidamente—dijo—cuando tuvo lugar la agresión de Normandía... El público se echó a reír y Laval se corrigió diciendo: «Perdón. Cuando tuvo lugar el desembarco en Normandía, los alemanes quisieron utilizar las S. S. francesas, pero yo me negué». Finalmente dijo que nuevamente ha puesto los pies en el suelo, que tanto ama, de Francia.

Terminada la declaración del ex presidente Laval, se interrumpió la vista del proceso, que proseguirá mañana, a la una y media de la tarde. (Efe.)

Abetz le comunicó pasado algún tiempo que Petain había decidido ofrecerle una carta, pero que él no quería después de tal incidente. Laval prosiguió diciendo que supo con posterioridad que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Petain que le detuviese. Darlan no le desmintió. Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas, sino por las expuestas anteriormente. Petain negó que su detención tuviese este motivo y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos, como deseaba Petain, pues su papel era iniciar las negociaciones y dejar que los ministros decidieran. Por este motivo el mariscal prescindió de él.

Al preguntar el presidente por qué fue llamado nuevamente al Gobierno, Laval declaró que un día vio al mariscal Goering en el Quai d'Orsay y quiso descubrir cuál era la situación entre Alemania y Francia. Tuvo una prolongada conversación con el mariscal alemán, que se mostró violentamente antifrancés. Dijo que Hitler y él conocían el verdadero espíritu de los franceses y lo tendrían en cuenta en las futuras conversaciones con Francia. Al final de las conversaciones, Goering le aconsejó que si le pedían que volviese a formar parte del Gobierno, no aceptase. Goering le dijo también que quizá algún día colaborasen con él cuando llegase la paz, que aunque enemigo de Alemania, era honrado y leal. A raíz de esto el mariscal le llamó, aunque no conocía la conversación con Goering. Por último, Laval aceptó, con la esperanza de aliviar la dureza de lo que se avecinaba. Tales son las circunstancias en que volvió a entrar en el Gobierno.

El presidente del Tribunal preguntó a Laval qué decía acerca de su declaración en la que expresaba su esperanza en una victoria alemana. Laval contestó que debía comprender su situación. Era necesario que los alemanes, que le portaban honradamente con ellos, tuvieran una declaración así. Dijo tal cosa, y le escribió con fecha 28 de enero de 1942. En el primer borrador manifestó que creía en la victoria alemana y esperaba que la obtuvieran. Rochat, que entonces era jefe de su Gabinete, le hizo notar que, en su lugar, no diría tal cosa. Laval le contestó que desde el punto de vista de un francés tenía razón, pero que lo hacía por otros motivos; es decir, para que los alemanes creyeran que estaba con ellos. Sin embargo, llevó el texto a Petain, quien, después de leerlo, dijo que tachara el «creo» en la victoria alemana. Laval afirmó que hizo esta declaración sabiendo cuál sería la reacción de los franceses.

Después de terminar de hablar Laval, el mariscal Petain rompió su silencio de once días, pronunciando un corto discurso. Todavía sentado, Petain afirmó que había tenido una violenta reacción y no oyó lo que Laval decía acerca de la frase en que expresaba sus esperanzas en una victoria alemana. El mariscal subrayó que se mostró de acuerdo con Rochat, en que el «creo» en la victoria alemana debía suprimirse. Cuando lo escuchó por radio—dijo Petain—quedó totalmente sorprendido.

Un miembro del jurado preguntó si Rochat había sido citado como testigo. El defensor, Payen, contestó afirmativamente, pero que estaba en Suiza y que se negaba a trasladarse a París.

Después, Laval afirmó que cuando los aliados desembarcaron en África del Norte, el consúl general alemán en Vichy le enseñó un telegrama de Hitler, ofreciendo a Francia una alianza militar. Laval dijo a Petain que tal convenio estaba descartado, lo que demostraba que aunque podía utilizar frases en que se hiciera una referencia a la victoria alemana, no estaba dispuesto a aceptarla.

Laval declaró a continuación que los alemanes crearon la Legión voluntaria de franceses y que él insistió en que sólo se formarían si no se utilizaban como policía ni contra franceses desarmados, ni en el frente del Oeste.

Seguidamente—dijo—cuando tuvo lugar la agresión de Normandía... El público se echó a reír y Laval se corrigió diciendo: «Perdón. Cuando tuvo lugar el desembarco en Normandía, los alemanes quisieron utilizar las S. S. francesas, pero yo me negué». Finalmente dijo que nuevamente ha puesto los pies en el suelo, que tanto ama, de Francia.

Terminada la declaración del ex presidente Laval, se interrumpió la vista del proceso, que proseguirá mañana, a la una y media de la tarde. (Efe.)

## Se va a negociar un nuevo tratado comercial hispano-francés

### Y A CONTINUACION OTRO SIMILAR CON ITALIA

San Sebastián. — Dentro de unos días darán comienzo, en esta capital, las negociaciones para el nuevo tratado comercial entre España y Francia. Para tal fin se espera la llegada de destacadas personalidades de Madrid. Se asegura que, conjuntamente o casi a continuación, empezará a discutirse otro tratado comercial con Italia, para cuyo objeto llegarán a San Sebastián una comisión de negociadores italianos. (Logos.)

## A los cursos de verano en Comillas asistirán numerosos universitarios extranjeros

### El doctor Deryng, de Lublin, pronuncia conferencias sobre cuestiones internacionales

Madrid. — Con el fin de asistir a los cursos de verano para universitarios, que, organizados por la Acción Católica española, se celebrarán en la Universidad Pontificia de Comillas, del 9 de agosto al 10 de septiembre, ha anunciado su llegada a España un grupo de universitarios extranjeros, entre los que figuran varios portugueses, en los que tendrá a su cargo unas conferencias sobre el tema "Problemas actuales de la vida internacional", el profesor de la Universidad de Lublin, doctor Antonio Reryng.

Al frente de los universitarios lusitanos viene el director consiliario del Secretariado de Cultura, Publicaciones y Propaganda de la Acción Católica portuguesa, R. P. Gustavo de Almeida. Durante su estancia en España serán todos ellos huéspedes de la Junta Nacional de la Acción Católica española. (Logos.)

## Por si acaso Hitler no hubiera muerto...

### SE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO DE VIGILANCIA A TRAVES DE 125.000 MILLAS CUADRADAS

Londres. — Los aliados occidentales mantienen un servicio especial de vigilancia a través de 125.000 millas cuadradas, por si acaso Hitler no hubiera muerto y se encontrara escondido en algún punto de Alemania.

Los correspondientes de la Agencia Reuter en las zonas de ocupación británica y norteamericana, cuentan cómo funciona ese servicio y cómo reaccionan los alemanes ante la posibilidad de que el Führer viva todavía. Hay muchos rumores de que está escondido en los bosques situados no lejos de Heidelberg, y también se dice que está enterrado allí.

Sin embargo, hasta ahora no se ha podido confirmar nada, aunque las autoridades del Séptimo Ejército norteamericano reconocen que Hitler podría estar escondido en esos bosques, que son espesísimos. (Efe.)

## El hermanastro de Hitler ha quedado en libertad

Cuartel General del XXI grupo de deséjrcitos.—El hermanastro de Adolf Hitler, Alois Hitler, dueño de un acreditado café berlinés, que había sido detenido por las fuerzas británicas en la zona de Hamburgo hace unas semanas, ha sido puesto en libertad.

La nota facilitada a este respecto, dice que Alois Hitler fue detenido para ser interrogado, habiendo quedado patente que su vida fue intachable y estuvo absolutamente desligado de las actividades del ex Führer. (Efe.)

## Texto oficial del comunicado de la Conferencia de Potsdam

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

en esta conferencia sobre los principios políticos y económicos de una política aliada coordinada para tratar a una Alemania derrota durante el período del control de las potencias aliadas. Es propósito de este acuerdo cumplir la declaración de Crimea sobre Alemania. Serán extirpados el militarismo y el nazismo alemán, y los aliados tomarán, de común acuerdo ahora y en el futuro, las medidas necesarias para asegurar que Alemania no amenazará jamás a sus vecinos y perturbará la paz del mundo.

No es intención de los aliados destruir o esclavizar al pueblo alemán. Es su intención que el pueblo alemán disfrute de la oportunidad de preparar la eventual reconstrucción de su vida sobre una base democrática pacífica. Si sus propios esfuerzos son firmemente dirigidos hacia tal fin, les será posible, a su debido tiempo, formar parte de los pueblos libres y pacíficos del mundo.

El texto del convenio sobre este particular es el siguiente:

Principios políticos y económicos que gobernarán Alemania en el período inicial del control:

A) Principios políticos.— 1. De acuerdo con el convenio sobre el mecanismo para el control de Alemania, la autoridad suprema en Alemania será ejercida según instrucciones de los Gobiernos respectivos, por los comandantes en jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América, del Reino Unido, de Rusia y de la República francesa. Cada uno en su propia zona de ocupación y también conjuntamente en las cuestiones que afecten a Alemania en general, y en su condición de miembros del Consejo de control.

2. Hasta donde sea posible existirá una uniformidad de trato a la población alemana en todo el país alemán.

3. Propósitos que para la ocupación de Alemania guiarán al Consejo de Control: A) Desarme y desmilitarización completa de Alemania y eliminación, o bien control absoluto de todas las industrias alemanas que puedan utilizarse para la producción militar a estos fines.

B) Serán completa y totalmente abolidas, en tal forma, que se evite, con carácter permanente, el renacimiento de la reorganización militarista y el nazismo alemán, todas las fuerzas alemanas de tierra, mar y aire, SS, SA, SD y la Gestapo, con todas sus organizaciones, todos los Estados Mayores e instituciones, inclusive el propio Estado Mayor, Cuerpos de Oficiales, Cuerpos de Reserva, Escuelas Militares, organizaciones de ex combatientes y todas las demás organizaciones militares o semi-militares, así como sociedades y asociaciones que sirvan para mantener viva la tradición militarista alemana.

B) Serán incautadas por los aliados o destruidas todas las armas, municiones, material de guerra y todos los medios especializados en la construcción de los mismos. Se evitará la conservación y la producción de toda clase de aparatos aéreos y toda clase de armas, municiones y materiales de guerra.

B) bis. Convencer al pueblo alemán que ha sufrido una derrota total y que no puede eludir su responsabilidad por lo que ha echado sobre sus hombros, pues por su desplazada clase de guerra y por la resistencia fanática nazi, ha destruido totalmente la economía alemana y ha hecho inevitable una situación caótica con grandes sufrimientos para el país.

C) Destruir el partido nacionalsocialista, sus organizaciones afines controladas por él, al mismo tiempo que son disueltas las instituciones, nazis y se asegura que no serán reorganizadas en forma alguna. También se impedirá toda actividad o propaganda nazi o militar.

D) Preparar la reconstrucción eventual de la vida política alemana sobre una base democrática y la eventual cooperación pacífica en la vida internacional por parte de Alemania.

4. Serán abolidas todas las leyes nazis que constituyen las bases del régimen de Hitler o establecieron discriminaciones fundadas en la raza, en el credo o en las opiniones políticas. No serán toleradas tales discriminaciones, administrativas o de otro orden cualquiera.

5. Serán arrestados y llevados ante los Tribunales, todos los delincuentes de guerra y todos aquellos que participaron en proyectar o llevar a cabo los designios nazis referentes o resultantes de atrocidades o delitos de guerra. Serán arrestados los dirigentes nazis, los partidarios nazis de carácter influyente y los altos funcionarios de todas las organizaciones e instituciones nazis y cualquier otra persona que sea considerada peligrosa para las fuerzas de ocupación o para los objetivos de éstas.

6. Serán retirados de los cargos públicos, semipúblicos y de puestos de responsabilidad en las empresas privadas importantes, todos los miembros pertenecientes al partido nazi que fueron más que participantes nominales en las actividades de las empresas, así como también todas aquellas personas que se consideran hostiles a los propósitos aliados. Estas personas serán sustituidas por otras que, por sus antecedentes políticos y morales, sean consideradas capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones genuinamente democráticas en Alemania.

7. La educación alemana estará controlada en forma tal, que elimine las doctrinas nazis y militaristas y que haga posible el desarrollo con éxito de las más puras ideas democráticas.

8. El sistema judicial será reorganizado de acuerdo con los principios democráticos y de justicia, a base de una igualdad de derechos para todos los ciudadanos, sin distinción de razas, de nacionalidad o de religión.

9. La administración en Alemania tendrá hacia una descentralización de la estructura política y hacia el desarrollo de la responsabilidad local para este fin.

10.—A) Se restablecerá el Gobierno autónomo local en toda Alemania, sobre los principios democráticos, y, en particular, por medio de Consejos municipales electivos, formalizados con la rapidez que permita la seguridad militar y los propósitos de la ocupación militar.

B) Serán permitidos y fomentados en toda Alemania todos los partidos políticos democráticos con derecho de reunión y de debate en público.

C) Se introducirán los principios representativos y electivos en las administraciones provinciales, regionales y de Estado, con la rapidez que justifique el éxito de aplicación de esos mismos principios a los Gobiernos municipales autónomos.

D) Por ahora no se establecerá ningún Gobierno central alemán. No obstante, se constituirán ciertos departamentos administrativos alemanes centrales, dirigidos por secretarios de Estado, especialmente en las actividades de Hacienda, Transportes, Comunicaciones, Comercio Exterior e Industria. Estos departamentos actuarán bajo la dirección del Consejo de control.

(Continuará)

FABRICA DE PIEDRAS CUARZOL

para molinería MARTIN DE YELTES (2)

Doctor RIVERA

Especialista de aparato Digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTestino, HIGADO Y PANCREAS

RAYOS X CONSULTA de 9 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 1

Teléfono 2084

# BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA - CATARRO PIEL

ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre

Teléfono 18 de Ledesma - Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO